

REGLAMENTO MARCHA SOLIDARIA 20 DE OCTUBRE DE 2019

DESCRIPCIÓN:

- La marcha solidaria está concebida como una ruta por el monte, **NO ES UNA CARRERA O COMPETICIÓN**, por lo que no debe ser abordada como tal.
- Los recorridos establecidos no suponen ninguna dificultad técnica importante ni presentan desniveles fuertes.
- Las rutas estarán señalizadas y supervisadas por voluntarios que se encargarán de indicar el recorrido correcto y atender cualquier contratiempo que pudiese surgir entre los participantes.
- Al discurrir por zonas de monte, es básico e imprescindible mantener el estado de limpieza del entorno, así como respetar su flora y fauna.
- Los menores deberán caminar en todo momento acompañados por un adulto.
- La salida se efectuará desde la Plaza del Ayuntamiento, a las 10:30h de la mañana, la meta también se sitúa en esta Plaza.
- Tras cruzar la línea de meta, los participantes de la marcha solidaria serán obsequiados, hasta fin de existencias, con una camiseta, un bollo preñado y un botellín de agua.

INSCRIPCIONES ONLINE:

Las inscripciones se realizarán en la página web www.ponferrada.org del 7 de Octubre de 2019 al 18 de Octubre de 2019 hasta las 14:00h.

En el formulario de dicha página web se introducirán los datos personales y la autorización pertinente para la autorización en la prueba.

Desde esta plataforma **NO** se pagará la inscripción.

El periodo de inscripciones contempla un suficiente plazo ampliado para poder inscribirse con tiempo y así la organización tener más fácil el desarrollo idóneo de la propia Marcha. Por tanto el límite de inscripción se establece en el día 18 de Octubre de 2019 a las 14:00h, a partir de ese momento no se podrán realizar inscripciones Online.

Se deben inscribir todos los participante, tanto menores como adultos.

Sobre la inscripción: Precios y Recogida de Dorsales:

- Para los mayores de 16 años, el precio será de **10 EUROS**.

-Menores de 16 años GRATUITO.

-TANTO MENORES COMO MAYORES DE EDAD TIENEN QUE ESTAR INSCRITOS EN LA PLATAFORMA ONLINE.

- Al formalizar la inscripción se **ADJUDICARÁ** a cada participante su propio dorsal, que será **IMPRESINDIBLE** conservar hasta finalizar la marcha dado que servirá como resguardo para recibir diferentes obsequios al llegar a la meta.

• El importe a pagar por la inscripción se destinará íntegramente a costear el proyecto canalizado por la **ONGD “ BIERZO AYUDA”**

• Todos los participantes, al inscribirse en esta prueba, lo hacen bajo su responsabilidad declarando no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, responsabilizándose de cualquier accidente que pudiera surgir durante el recorrido de la misma. No obstante, la organización pondrá todos los medios que estén a su alcance para evitar cualquier situación de este tipo.

PAGO Y RECOGIDA DE DORSALES:

Una VEZ REALIZADA LA INSCRIPCIÓN Online EN el PLAZO INDICADO, tanto el pago como la recogida de dorsales se realizarán en la Carpa instalada en la Plaza del Ayuntamiento el viernes 18 de Octubre de 18:00 a 21:30h, el sábado 19 de Octubre de 12:00 a 14:00h y de 17 :30 a 21.30.

El domingo 20 de Octubre **No se recogerán dorsales ni se harán inscripciones.**

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos personales que se recojan serán incorporados en el registro de actividad de tratamiento del Ayuntamiento de Ponferrada, con la finalidad de la elaboración de listados de participantes, procediendo dichos datos del propio titular de estos. El tratamiento de sus datos personales queda legitimado mediante su propio consentimiento, en cumplimiento del artículo 6.1.a del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016. Los datos personales no serán cedidos salvo obligación legal, a excepción de que sean necesarios para el ejercicio de las funciones propias de otras unidades municipales, así como empresas de cronometraje. La responsabilidad recae sobre la Concejalía de Bienestar Social, sita en la Calle Esteban de la Puente, sin número, Ponferrada (León), ante la que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento y portabilidad, en cumplimiento de los artículos 15 a 22 del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016. Puede consultar la información adicional en: www.ayuntamientodeponferrada.org/privacidad.